



**INSPECCIÓN DE SEGURIDAD PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
PELIGROSAS**

SC 7384-1 SA-CERE 897528 OS-CER 897528

CÓDIGO

EV-SST-FO-23

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

PÁGINA

1 DE 1

FECHA DE INSPECCIÓN	DD	MM	AAAA	SEDE	
---------------------	----	----	------	------	--

VEHICULO Y No DE PLACA	
------------------------	--

REALIZADO POR / CARGO		PERSONA QUE ACOMPAÑA LA INSPECCIÓN	
-----------------------	--	------------------------------------	--

No.	ITEM	CUMPLE			OBSERVACIONES / CORRECCIÓN
		SI	NO	N/A	
1	El vehículo dispone de pictogramas en conformidad con las normativas del Sistema Globalmente Armonizado y las directrices de las Naciones Unidas, que se ajustan a la clase de material transportado.				
2	El vehículo cuenta con el número UN de acuerdo a la clase de Material Transportado				
3	La carga no sobre sale del vehículo de transporte				
4	Las mercancías peligrosas van debidamente aseguradas y rotuladas al interior del vehículo				
5	Cuando se transporten cargas que contengan tanto mercancías no peligrosas como mercancías peligrosas compatibles, es esencial estibarlas de forma separada.				
6	La carga no interfiere con la visibilidad del conductor				
7	La Unidad de Transporte cuenta con un sistema eléctrico que minimicen los riesgos de chispas o explosiones				
8	Portar mínimo dos (2) extintores tipo multipropósito de acuerdo con el tipo y cantidad de mercancía peligrosa transportada, uno en la cabina y los demás cerca de la carga.				
9	Contar con un dispositivo sonoro o pito, que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa.				
10	El conductor cuenta con el de certificado del curso de transporte de mercancías peligrosas de acuerdo al decreto 1223 e 2014				
11	Tarjeta de emergencia de las sustancias transportadas				
12	Disponer de los números de emergencia				
13	Tarjeta de ruta				

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.